FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	07-2025					
Contrato No.:	CD-33-2025-0617 *						
Nombre del supervisor:	VICTOR MANUELVALENCIA GUZMAN						
2. De la etapa contractual							
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	RAY JOSE FERNANDEZ DIAZ *						
No. de identificación del contratista:	72.128.621						
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA INTERINSTITUCIONAL ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA						
Plazo:	BASE: El plazo para la ejecución del Contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 ADICIÓN: Prorrogar el plazo de ejecución del CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y su anexo de condiciones contractuales hasta el cuatro (04) de noviembre de 2025, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial						
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	INICIAL 202500204 * ADICIONAL 202502132 *						
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	INICIAL 202500579 * ADICIONAL 202508421 * DE FECHA :2025-07-30						
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	05-02-2025	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**				
Fecha de terminación del contrato	04-08-2025						

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

(dd-mm-yyyy)			
Prorroga No. 1	04-11-2025		
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$44.928.000,00
Adición No. 1		$22.464.000,00
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$67.392.000,00
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$52.416.000,00

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

	Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):	$14.976.000,00	
	Valor a pagar en el presente informe:	$7.488.000,00	
	Nota crédito (-):	$	
	No. factura o cuenta de cobro:	07-2025	

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-33-2025-0617 * así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN * quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 05 días del mes de SEPTIEMBRE del 2025.

VICTOR MANUELVALENCIA GUZMAN
C.C.: 8.717.774
Cargo: Asesor – Código y grado 105 – 06
Dependencia: Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Correo electrónico: vvalencia@barranquilla.gov.co